

# El Mañana

Año II. Núm. 193.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 15 de agosto de 1929

## Colonia escolar de EL MAÑANA

### SALIDA PARA LA MALVARROSA.—UNA DESPEDIDA EMOCIONANTE Y UN RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

En verdad emocionante ha sido la salida de los colonos en el correo de esta mañana. Emocionante, por la gozosa impaciencia de los muchachos, vestida con todas las galas de la esperanza y teñida de azul, del color de ese Mediterráneo glorioso que será para ellos fuente de salud y delicias. Emocionante también por la congoja agradecida de las madres que esperan ver regresar a sus tiernos hijos henchidos de sol, remozados por la brisa marina, rebosantes de alegría, de esa alegría explosiva de la infancia que sólo la salud presta.

Tras una noche de insomnio, un poco atormentada por el deseo vehementísimo, ansioso, de ver llegado el momento de la partida, los pequeños acudieron puntuales como no! a la puerta de la Casa de la Ciudad, de donde han salido para la Estación acompañados por el señor deán de la Catedral don Antonio Buj, concejal don Fermín Rodríguez, profesores de la Graduada señores Valero y Ugedo y por nuestro director.

Abrió marcha la Banda municipal ejecutando alegres composiciones que parecían traducir y hacer llegar a los oídos de los dormidos turolenses el alborozo de los corazones infantiles que dejaban unos días la ciudad seca, elevada y recia por la suavidad dulzona y amable de las brisas mediterráneas.

Al llegar a la estación y también amenizado por la Banda, se les sirvió a los escolares suculento desayuno, que han tomado con excelente apetito. Transcurridos unos minutos entró en agujas el correo tan impacientemente esperado, subiendo los niños y sus acompañantes don Antonio Buj y don Antonio Ugedo a un coche galantemente preparado por el jefe de estación, don Manuel Pacheco, estimado amigo nuestro, a quien damos las más expresivas gracias por todas las facilidades que ha dado para la máxima comodidad de los niños.

Y llegó el momento de la separación, que pone un agrídulce pesar en el pecho de los familiares, sintiendo a la vez la pena de la inminente ausencia y la esperanza de ver mejorados a sus chicos.

Partió el convoy entre los vitores de todos los presentes, atraídos por la conmovedora simpatía de la escena y regresamos lentamente a la ciudad, subiendo la escalinata bajo los primeros ardores del sol matutino y con un poco de añoranza, lamentando no poder presenciar la efemérides más interesante y sugestiva de la excursión que será: la expectación encantada de los pequeños al enfrentarse por primera vez con el mar inmenso, misterioso, eterno, siempre igual y, sin embargo, siempre nuevo y atrayente.

### FELIZ LLEGADA DE LOS EXPEDICIONARIOS

A las cinco de la tarde recibimos un telegrama urgente expedido por nuestro queridísimo señor Deán que dice así:

«Viaje felicísimo, niños entusiasmados. Llegada a Valencia han sido recibidos por una Comisión municipal; el director del Sanatorio, doctor López Trigo; Junta de la colonia aragonesa; don Manuel Torán y personal de «Pavimentos Asfálticos»; numerosos turolenses de la colonia aragonesa de Valencia y personal subalterno del Sanatorio. Acompañados niños a la playa los hemos dejado comiendo.

Menú: Paella a la marinera, rosbif, thon mariné, helado de fresa, pastas y frutas.—Deán.»

¡Que tengan una feliz estancia en la playa mediterránea es nuestro deseo! Y, ahora, a preparar la segunda expedición.

## MÉTODO ASUERO

El doctor Gómez Fantova, especialista en garganta, nariz y oídos, catedrático del Instituto de SAN SEBASTIAN, practicará las auténticas curas del trigémino en el HOTEL ARAGON los días 16 y 17 de nueve a doce y de tres a seis.

PARALISIS, NEURALGIAS, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, VARICES, PICORES, etc.

Cientos de casos tratados personalmente con éxito

## SERPENTINAS

### Las maravillas del Circo

Me dijo un amigo: —¿Vamos?—, y —¿Vamos!—, dije enseguida, porque yo, siendo muy serio, soy tentadico a la risa.

Y a eso de las diez y media, minuto abajo o arriba, ya estaba repantigado y con mi faz beatífica en la silla con listones de penetrantes aristas, que por clasificación allí me correspondía, para ver cómodamente la serie larga y continua de maravillas pasmosas del gran «Circo Maravillas»

Como el calor es un fresco que obra con suma malicia porque dilata los cuerpos y no dilata las sillas, y como mi amigo es hombre de más de trescientas libras, y su convexo perimetro en su asiento no creía y además se dilataba en proporción desmedida; yo, que en el flanco derecho una señora tenía, y en el respaldo una cuerda, un alambre y una viga, en lugar de dilatarme noté que me comprimía y que el circo era una cuba y yo una humilde sardina.

—¿No nota usted un perfume...?

—¿Será esencia femenina?

—Es de romero—, exclamó un pollo de la otra fila.

—¿De romero?— Sí: Romero es el director... —¿Atiza!

No lo maté, porque entonces empezó la sinfonia

y se calmaron mis nervios y se aplacaron mis iras.

Después, todo lo anunciado salió a las mil maravillas.

¡Qué admiración! ¡qué sorpresas!

¡qué emociones! ¡qué delicias!

¡Cómo en el rostro de algunos se retrataba la envidia

cuando sacaba el prestimano duros de donde quería!

¡Qué gran ministro de Hacienda hubiera sido este artista!

Allí todos disfrutaban:

los niños, porque aprendían para luego hacer en casa

los títeres con las sillas:

los ancianos, recordando el tiempo en que se reían:

los gruesos, al ver brincar a unas cuantas señoritas...

Bien es verdad que la ropa no molestaba a las chicas...

Los que padecemos cáries

¡qué a gusto las dos mandíbulas hubiéramos permutado

con la bella Leonila!

¡Qué carcajadas al ver cómo a bofetada limpia

los clowns en todo momento las contiendas dirimían!

Después de todo, es sistema filosófico que imitan

los hombres y las naciones como razón expresiva.

En fin, todos disfrutaban, incluso la policía

que, sin averiguaciones podía encontrar la pista...

A mí el calor me amargaba un poco la perspectiva,

## FERNANDO LÓPEZ

MEDICO

### — PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel

pero me consolé viendo a otros que se derretían. Estos otros, claro está que eran parejitas mixtas.

Nadie viendo el espectáculo se acordaba de la China, ni de la Constitución, ni de las fiebres malignas. ¡Cuán ajenos al contagio estábamos, de las mismas!, y sin embargo, he sabido que ese peligro existía. Me aseguró una persona que, aunque parezca mentira, había dentro del Circo mucho tifus en las sillas.

DR. CALVO.

### EN CAÑADA DE VERICH

## Perecen dos obreros en una mina

Comunican de Cañada de Verich que en ocasión de hallarse trabajando en una mina de arcilla refractaria, propiedad de don Paco Mulet, situada en aquel término municipal, los obreros Benigno Centelles Serrano y Tomás Marnanta Falcón, de 27 y 28 años de edad, respectivamente, solteros y vecinos del citado pueblo, penetraron ambos en una galería abandonada y careciente de ventilación, muriendo asfixiados en el acto.

Los cadáveres de los desgraciados trabajadores fueron extraídos por compañeros de las víctimas, personándose el Juzgado de Alcañiz en el lugar de la desgracia y ordenando el levantamiento de los cadáveres.

## Círculo de Recreo Turolense

### Concurso para el arriendo del «Teatro Marín» y su cinematógrafo

Esta Sociedad anuncia a CONCURSO LIBRE el arriendo por CUATRO años de su «Teatro Marín» dotado con cinematógrafo moderno con pantalla «Minusa». El plazo del arriendo comenzará en 15 de septiembre próximo y terminará en 14 de septiembre de 1933, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Círculo.

Los que deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones con los documentos y en la forma establecida en la condición cuarta del citado pliego en la secretaria de dicho Círculo hasta el día 24 del presente mes a las doce de la noche.

Teruel 12 de agosto de 1929

P. A. de la J. D.

El secretario  
Melchor Vicente.

## ZARAGOZA

(De nuestro servicio-especial.)

### SE CAE POR UN BALCÓN

Zaragoza, 15.—En la casa número 20 de la calle de Corrales, se cayó por un balcón a la calle la niña Lorenza Caso, produciéndose conmoción cerebral, de pronóstico reservado, y otras lesiones leves.

### MONUMENTO A PARDO SASTRÓN

A propuesta de la Alcaldía, la Comisión permanente acordó se construya en el parque un monumento en memoria del ilustre botánico turolense señor Pardo Sastrón.

También acordó la Permanente aceptar la invitación del alcalde de Palma de Mallorca para que una representación de este Ayuntamiento asista a las fiestas del séptimo Centenario de la Reconquista de aquella ciudad por el Rey D. Jaime.

### JUGANDO SE HIERE

En la estación de Madrid, jugando con otros muchachos, Jesús Sáez Roldán, de 13 años, se produjo unas heridas en el brazo y mano derechos, de pronóstico reservado.

### MULTA

Las han sido impuestas multas a los vecinos de Maella Pablo Tudó y José Giraldo.

### CONCESIÓN DE UNA CRUZ

Le ha sido concedida al médico don José Alcag, la cruz de la orden civil de Beneficencia, por sus valiosos servicios en la epidemia tífica del 1926.

ARAGÓN EN CATALUÑA

Ecos del Centro Obrero Aragonés

ASAMBLEA PRO CASA

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Asamblea celebrada el pasado mes de julio, se ha convocado una reunión general extraordinaria para tratar exclusivamente del asunto del edificio propio del Centro.

Por anteriores crónicas conocen los lectores de EL MAÑANA este asunto que pone a nuestro Centro en un momento que no admite titubeos.

El local que actualmente ocupa nuestra Sociedad, está en venta; y lo que es más: tiene ya compradores, pero los propietarios nos dan la preferencia en igualdad de condiciones.

Hacer historia de lo que el Centro Obrero Aragonés representa en la Ciudad Condal, se hace innecesario, puesto que en muchas ocasiones ya hemos expuesto con algún detalle su desenvolvimiento.

Nuestro Centro cumple una misión social que, en honor a la verdad, no es reconocida suficientemente en Aragón.

Unas veces por esa dejadez muy aragonesa, y haciéndonos partícipes de muchas torcidas interpretaciones otras, lo cierto es que a nosotros—salvo contadas excepciones—no se nos concede la debida atención.

La labor social que nosotros desarrollamos, que por cierto es aragonesa en el más limpio sentido de la expresión, se ve postergada en muchas ocasiones.

Ahora estamos en momentos de prueba. Necesitamos solventar con cierta premura el asunto del local; tenemos recibidas hala-

gadoras adhesiones de Aragón, pero no en el número suficiente.

En la ya presente reunión sabremos fijamente todo lo que los mil doscientos asociados podemos aportar. Creemos que el esfuerzo nuestro será grande, y que responda Aragón, o no, nosotros no retrocederemos, porque no es de aragoneses volver la vista hacia atrás.

Si aun así, no lográramos nuestro propósito, saliendo vencidos en tan ruda pelea por nuestro progreso social, quedaremos convencidos, de que Aragón, al abandonarnos a nuestra ventura, será el primer perjudicado.

Vencedores o vencidos, nuestra conciencia estará tranquila puesto que por nosotros no quedará.

Disfrutamos de una posición económica y social excelente; si ahora dejamos perder la ocasión que se nos presenta, quedaremos estancados, y en espera de que algún caprichoso propietario del inmueble, nos deje en paños menores.

Esperamos que Aragón no dejará dormir nuestro asunto en el dulce sueño del olvido; puesto que de ser así, en el pecado llevaría la penitencia...

UN HOMENAJE

Con motivo de partir dentro de muy pocos días para la República Argentina, y como demostración de las simpatías que entre nosotros ha conquistado nuestro buen amigo Luis Peiróton, la «Peña de la Guasa» le obsequió en uno de nuestros salones, con una cena popular, en la que quedó demostrado el cariño que por tan excelente compañero sentimos en el Centro. Este modelo de socios nos lo arrebatara la perla del Plata, y cuantos hemos saboreado su agradable compañía nos sentimos condolidos, al vernos

privados de su sabia colaboración.

Deseamos que encuentre el deseado título socio tan digno, a la par que aragonés de buen cuño.

C. PALACIO BRAVO.

Barcelona, agosto 1929.

DEPORTES

Boxeo

El combate Campolo Heeney

Los boxeadores Victor Campolo, argentino, y Tom Heeney, neozelandés, han dado por terminados sus entrenamientos para el combate que se celebrará el miércoles por la noche en Ebbet's Field. La lucha está concertada a quince asaltos. El empresario Fugarzy ha manifestado que tratará de enfrentar al vencedor de esta pelea con el gigante negro George Godfrey o con el alemán Schmelling, si la Comisión de boxeo levanta el arresto a este último.

Según ha declarado Fugarzy, Schmelling desea ahora pelear contra el inglés Phill Scott, que fué el causante directo de la suspensión del púgil alemán.

Osa a la Argentina

El campeón de España de peso semipesado ha recibido una oferta del promotor argentino Ismael O. Pace, socio del famoso promotor Lectoure, para realizar tres combates en Buenos Aires en excelentes condiciones económicas.

Rayo a París

Ha salido en automóvil con dirección a París el notable boxeador Luis Rayo. Tiene el propósito de retar al belga Sybille para el campeonato de Europa de peso ligero, que a nuestro compatriota lo desposeyeron por ausencia.

TENNIS

Lili Alvarez a Buenos Aires

Se ha anunciado que la jugadora española de tenis señorita Lili Alvarez ha aceptado la invitación que le fué hecha para participar en los torneos que se celebrarán en la República Argentina en el próximo mes de octubre.

FÚTBOL

El partido de fútbol celebrado en San Paulo entre los equipos de la selección paulista y el portugués Victoria F. C. ha proporcionado ingresos por valor de 196 contos!

Ha muerto Quingone

En Montevideo ha fallecido el futbolista Quingoni, que integraba el team uruguayo que obtuvo el campeonato celebrado en París en 1924.

CICLISMO

Dicen de Gap (Francia) que el corredor Cuvelier ha ganado la sexta etapa del circuito ciclista del suroeste de Francia, Chambery-Gap.

COCK-TAIL

Las lágrimas.

Las lágrimas que vierte una persona blanca están compuestas de agua en gran cantidad, fosfato de sosa, cloruro de sodio y una pequesísima cantidad de mucus. En los negros, los elementos de las lágrimas son casi los mismos; solamente falta el fosfato de sosa, pero en cambio hay una escasa proporción de amoniaco. Los esquimales lloran muy raras veces; cuando lo hacen, sus lágrimas contienen mucho cloruro de sodio; gentes endurecidas por las condiciones de su país, no es en ellas frecuente el llanto, pero, en cambio, lo vierten más amargo que los hombres de otras razas.

Anécdota.

Lord Darnley estaba enamorado de una famosa actriz del tiempo del siglo XVIII.

El noble tenía unos celos mortales del actor y no le faltaba motivo. Un día llegó furioso a casa de la actriz.

—Esta mañana—le dijo—has estado con Garrick.

—¿Con Garrick? Si hace un siglo que no lo veo.

—¡Mientes! ¡Has hablado con él esta mañana!

—Será verdad—replicó ella—pero a mí me parece que hace un siglo que no lo veo.

El pacto Kellogg en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 14.—El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a la Sociedad de Naciones una copia del Tratado de renuncia a la guerra, firmado en agosto de 1928 entre Norteamérica y otros países.

No se trata con esto del registro en la Sociedad de Naciones del Pacto Kellogg, sino simplemente de una información del Gobierno de los Estados Unidos al organismo de Ginebra, pues, como el Pacto Kellogg fué firmado en la capital francesa, corresponde al Gobierno francés solicitar el registro del mencionado en la Sociedad de Naciones, cosa que probablemente, se hará aprovechando la celebración de la Asamblea de la Sociedad en el próximo mes de septiembre.

IMPORTANTE

fábrica de artículos de goma y amianto desea representante bien relacionado. Escribir detallando referencias al Apartado 342.—Bilbao

Garage y taller de reparaciones

MOREIRA

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES - MAGNETOS - DINAMOS - INSTALACIONES VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación - Teléfono 110

TERUEL

Advertisement for ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA. Includes an image of a man working on a car and text: EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE.



# HOJAS PROVINCIALES

## UNA VISITA A ALBARRACIN

(Conclusión)

A don Pascual Galindo, de Zaragoza, con todo afecto.

El P. Joaquín Traggia en su *Apuntado a la Historia eclesiástica de Aragón* (1791) pag. 40 del vol. I.º recoge el dicho de que los habitantes de Albarracín rechazaron comunicar a Zurita sus memorias. Falta en el archivo de la ciudad lo concerniente al tiempo que la gobernaron sin dependencia alguna de Aragón, los Azagras. El de la Catedral tiene la mayor parte de sus papeles antiguos en Segorbe que era la residencia ordinaria de los Obispos comunes hasta su separación. Los documentos más preciosos de su archivo son del sabio Francisco Pérez Bayer que los envió a Toledo y los que se hallan insertos en el voluminoso proceso de la desmembración.

### ALBARRACIN, CIUDAD ARABE

Hacia el año 1039 cuentan los historiadores árabes que existía un *Sahib* de Santa María de Abeu-Razin poseedor de un señorío enclavado en la misma Andalucía el cual se conocía con el nombre árabe de *El Sahila* o *El Salah* llamado por los españoles *Alcala*, *Azalahita* o *Azaila*. La significación árabe de *Sahib* valía tanto como oficial, soldado, sirviente, eriado y cambió de significado cuando los *Sahibs* se convirtieron en caudillos independientes o en emires soberanos después del califato de los Omniades. Los emires o *Sahibs* de Albarracín fueron seis, dominando desde los años 1010 a 1102. Sus nombres fueron:

- 1010—Hodhay I el Daulah Abu Mohamed.
- 1039—Abd-el Melek I Abu Merwan.
- 1065—Hodhay II el Daulah Abu Mohamed.
- 1070—Abd-el-Melek II el Daulah Abu Merwan.
- 1102—Abd-el-Melek III.
- 1102—Yahya, hermano del anterior.

Abn Marwan, Abd-el Melek ben Razyn había heredado aquel territorio de su padre Ez-el-Daulah ben Razyn que se había acaudalado con sus rapinas y correrías. Abd-el-Melek poseía además en la España oriental un Estado comprendido entre Zaragoza, Toledo, y Valencia cuya cabeza era Santa María de Oriente, que también solían llamarla Santa María de los Beny-Razynes, emires o señores de Albarracín y sus dependencias, que conservaron su potestad por espacio de 92 años sobre un territorio que abarca el ámbito de los manantiales del Guadalquivir, Albarracín, Teruel y todo el valle del río *Alhambra* (Alfambra) con el pueblo del mismo nombre (1). La historia árabe de Albarracín comienza en 1092 en que Jusuf-ben-Taxfin, califa de Córdoba, manda a su caudillo Ben-Aixa a que combatiera a los de Valencia, Dénia, Játiva, Murviedro y Albarracín, siendo emir de Albarracín Abd-el-Melek II. Este se reconoció en seguida tributario de Córdoba, así como sus coterráneos. Pero duró poco. Unido el de Albarracín al destronado de Valencia y a Abu-Giafar emir de Zaragoza, promueve en 1094 una liga formidable contra el de Córdoba. Interviene el Cid Campeador a quien las crónicas árabes llaman *Ruderik el Cambitor* que se apodera de Valencia partiendo su gobierno con un aliado musulmán cuyo nombre es Abd-el-Me-

lek II, Abu Meruan, señor de Santa María de Aben-Razyn.

El año 1099, Obeidala, yerno de Abu-Meruan, llegó por tierras valencianas a Albarracín sediento de ambición, imprudente y arrebatado. Propuso a su suegro la abdicación; Abu-Meruan le reprendió y sacaron los alfanjes Obeidala y un hijo que le acompañaba; Abu-Meruan los tuvo a raya mientras pedía auxilio; la hija de Meruan dió también voces consiguiendo maniatar a los Obeidala con ayuda de criados. El Señor de Albarracín mandó cortar los pies y sacar los ojos, después de ponerlo clavado en un palo, a su yerno; condenó al hijo a ceguera y lo encerró en un calabozo. El cronista árabe añade que «este era Abu-Meruan, muy amado de sus gentes; el fuego de la hospitalidad ardía en su casa de día y de noche; trataba al pueblo con mucha afabilidad y era el amparo de sus necesidades». Conde, dice que murió en 1103.

### LOS FUEROS DE ALBARRACIN

Desde 1102 a 1165 se nota un vacío en la historia de Albarracín, sabiéndose que estuvo bajo la dependencia de los emires de Valencia. Garibay, Mariana, Ortiz Sanz, discrepan en si el rey Lobo regala Albarracín al hijo de don Rodrigo, señor de Estella, Pedro Ruiz de Azagra, en el siglo XII o si éste la toma por las armas en 1165...

Pedro IV de Aragón, a petición de Albarracín, manda se observen en ella leyes varias: una para los infanzones, condes y potestades que tuvieren los mismos fueros y pagasen las mismas colonias que sus vecinos. Este documento está fechado en San Mateo a 22 de febrero de 1370.

Una parte de los fueros antiguos de Albarracín se incluyeron en la colección impresa de Valencia en el siglo XVI con este título: «Suma de fuero de las ciudades de Santa María de Albarracín y de Teruel y de las comunidades de las Aldeas de dichas ciudades y de la villa de Mosqueruela y de otras villas convecinas».

Esta compilación comienza así: «De summa trinitate et fide catholica. Nona compilatio fororum Sancte Marie de Albarrazino et Teruoli, comunitatum aldearum utriusque vite Mosqueruela et aliarum circuniacentium...» terminando con las siguientes: «A loor y gloria de la Santísima Trinidad y de la Sacratísima Virgen María. Imprimiéndose el presente libro en la muy insigne ciudad de Valencia por Jorge Costilla, acabóse a 24 del mes de septiembre. Año de nuestra reparación de M D XXXI».

En este fuero puede verse la noticia del tiempo en que los reyes y señores publicaron diferentes fueros, cuales eran comunes y cuales particulares de dichas ciudades y comunidades. Primeramente Pedro Fernández de Azagra da a Albarracín el fuero de Sepúlveda; después Jaime I da cuatro fueros más, el primero a IX de las calendas de noviembre de 1270; el 2.º en las mismas de 1280; el 3.º a ocho de los ydus de octubre de 1320 y el

4.º en noviembre del mismo año.

Pedro IV concede otros fueros a 5 de los ydus de abril de 1350. El rey don Martín da 3 más en el año 1398. Alfonso V da otros en 1428. Juan II otros en 1461 y por último, otros por Fernando II en 1510.

En el año 1597 se hizo el asiento de agregación de las Universidades de Teruel y su Comunidad con Albarracín y su tierra a los fueros generales de Aragón. En el acta de dicha agregación se decía «que los grandes trabajos, inquietudes y gastos que los naturales de tales Universidades padecen desde desde el año 1570 acá y la poca justicia con que se vive en ellas, así por la multiplicación de jueces e instancias, como por la confusión de fueros particulares que tienen, siendo tan antiguos y tan mal acomodados, que unos siguen esos fueros ininteligibles, otros los de Aragón y otros la costumbre, según cuadra a su propósito. El Fuero de Sepúlveda era inútil y aunque pusieron otros los Serenísimos reyes Pedro IV, Martín I, Alfonso V, D. Juan II y Fernando el Católico, son tan largos y con tantos términos, que casi no tienen fin las causas civiles y criminales» (pags. 1 y 2.)



Zaguán de la casa "Brigadiera", Albarracín.

(Cuadro de Vicente Novella.)

En virtud del acta de agregación se admitió a todos los habitantes, los recursos de la Audiencia Real y Corte del Justicia de Aragón, «mandamos a vosotros Dr. Martín Bautista de la Naza y Agustín Villanueva: que vais personalmente a las dichas ciudades de Albarracín y su tierra y a la de Teruel y su Comunidad y a la Villa de Mosqueruela y sus convecinas para que puedan renunciar y renuncien desde luego sus fueros y admitiréis a dichas Universidades y a los singulares de ellas, habitantes y estantes, los recursos a la Audiencia Real y Corte del Justicia de Aragón para que gocen enteramente de los fueros generales, usos, costumbres de aquel reino, como la ciudad de Zaragoza y las demás Universidades abrogando y dando por nulo cualesquier fuero, Acto de Corte, Pragmática, Ordenes, Estatutos, Ordenaciones que hasta aquí se hayan hecho... etc. Empero nuestra voluntad es que les queden a salvo sus privilegios y exenciones concedidas por Nos y nuestros antecesores y para mayor revalidación de ellos con las presentes os damos facultad plenísima para poderseles confirmar particular o generalmente en



Un bello rincón de Albarracín

(Cuadro de Vicente Novella.)

cuanto estuvieren en posesión. Y queremos asimismo que les queden a salvo los que por legítima costumbre hubieren adquirido.»

Por la concesión de esa gracia pagaba la ciudad de Albarracín y su tierra 15.000 libras jaquesas; Teruel 27.000; su Comunidad, 80.000, pagándose en varios plazos dentro de los que se concertaron entre los representantes de las ciudades. (Agregación páginas 6 y 7).

Los Fueros dados por Juan II, «Fueros nuevos», lo fueron en las Cortes de Calatayud que fueron comunes a todas las Universidades. Los dados por el rey [Alfonso V] lo fueron en las Cortes de Teruel de 1428.

Felipe II en 1547 dispuso que siempre que el Rey, el Príncipe o lugarteniente general entrarán en el distrito de la ciudad de Albarracín y su tierra, prestarán juramento de guardar los fueros, privilegios, usos y buenas costumbres en atención a que dicha tierra lo mismo que la comunidad de Teruel y villa de Mosqueruela tienen fueros distintos de los de Aragón. (De juramento prestatum por dominum, Regem, et illius locumtenentis generalis in Civitatibus Teruoli et de Albarrazino, Fori Teruoli-folio XXVI...)

### OJEADA FINAL.—LAS GRANDEZAS QUE FUERON

El hospital de Albarracín tiene sus aposentos malbaratados y descuidados: no hay cosa digna de mencionarse como no sea su ruina y abandono.

La cárcel está junto a la ermita de San Juan, propiedad de Salvador y Manuel Mora, profesor de Zaragoza.

Finalmente, llegamos al Convento de los Reverendos Padres Escolapios, fundado por don Francisco Navarro, obispo que fué de Albarracín. Allí nos reciben el Reverendo Padre Rector y el Padre Andrés con su bondad característica. Este último, ante la presencia de uno de los antiguos alumnos de aquel santo colegio baja su vista al suelo y recuerda los tiempos pasados en los cuales tantas generaciones de jóvenes, hoy hombres, recibieron allí su educación.

Con gran amabilidad nos enseñan las principales dependencias desde las que salen al frontón de pelota que tienen en sus paredes dibujadas las pinturas rupestres, el gabinete de his-

toria natural, las bibliotecas, la antigua capilla sita en la parte superior... todo casi deteriorado por el tiempo, por ese afán de huir de los pueblos a las grandes concentraciones urbanas. No nos extraña la pena con que los miles de alumnos de aquel colegio evocan sus días de gloria y el estado actual, sobre todo desde que se fundó otro en Tramacastilla.

El colegio de escolapios de Albarracín ha quedado poco menos que abandonado; servirá para recordar por algún tiempo épocas de intimidad y de grandeza, como los restos de castillos que coronan los picachos; luego avanzará más la vida de la Humanidad y no quedará ni el recuerdo de esos solares tan cuajados de afectos y de añoranzas. No sabemos, no nos cabe en la cabeza, a dónde puede caminar una Humanidad que se come sus propias entrañas.

MOHAMED-BEN-CHAPRUT.

P. S.

Aunque haya finado la parte «Una visita a Albarracín» ello no quiere significar que haya agotado sus efémeras y episódicas. Aún queda materia abundante: sirva esto para los que siguen esta sección.

¿Su periódico?

## El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesita.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

El que compra la cubierta **GOOD YEAR** compra el secreto económico del Automóvil.  
 Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

**GACETILLAS**

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
 Máxima de ayer, 31'7 grados.  
 Mínima de hoy, 14'2.  
 Viento reinante, E.  
 Presión atmosférica, 687'2.  
 Recorrido del viento, 58 kilómetros.

Con motivo de la festividad del día, a Asunción de Nuestra Señora, vacan los Centros oficiales.  
 Ello hace que la información que en éstos se nos facilita sea escasa.

**CAFÉ REGIO.** — Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio violín y Angel G. Arévalo (piano).  
 Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

Hoy, primer día del levantamiento de la veda de caza, han sido muchos los turolenses aficionados al deporte cinegético que han salido a los pueblos comarcanos para dar la batalla a la «infeliz cordoniz.»

Que se diviertan y que no haya que lamentar ninguna desgracia.

No se olvide de comprar «EL FANTASMA DE LA ANDAQUILLA».

**ANUNCIO.** La plaza de Veterinario capitular de este partido que lo forman Visiedo, Camañas, Lidón y éste de la fecha quedará vacante el día 1.º de octubre próximo por terminación de contrato.

Su dotación consiste en 4.000 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos, siendo responsable al pago la Junta facultativa que hay nombrada.

La residencia de dicho Profesor será en el pueblo de Visiedo, y los aspirantes podrán solicitar hasta el día 31 del actual remitiendo las instancias a esta presidencia.

Argente a 10 de agosto de 1929.  
 El Presidente.  
 ELIAS LORENTE.

Han sido denunciados:  
 Vicente J. Girarech, de Valdealgofa, por conducir una camioneta sin llevar la Patente Nacional de Circulación, Pascual Royo Roca, de Castejón de Monegros, por infracción al Reglamento de automóviles; Francisco Javiot Fandos, de Samper, por infracción al Reglamento de carreteras, y Ricardo Gracia Haso, de Híjar, por infracción a la Ley de caza.

**SUCESOS**

**Sustracción**

Alcañiz.—El dueño de la fábrica de harinas Bienvenido Lombart Guardia, de 52 años de edad, denunció ante la Benemérita que de un cajón de la mesa de despacho le sustrajeron en la noche del 10 al 11, 62 pesetas habiendo sido violentado el cajón y cerradura del mismo para tal objeto.

Practicadas gestiones por la Guardia civil dieron por resultado la detención de un hijo del denunciante, llamado José Lombart Sancho, de 18 años, declarándose autor de la sustracción en ausencia de su padre y del encargado de la fábrica.

El Juzgado interviene en el asunto.

**ECOS TAURINOS**

Para Almería, en este mes, tienen preparado:

Día 23.—Toros de Alipio Pérez Tabernero para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Día 25.—Reses de Antonio Flores para Marcial, Félix Rodríguez y Armillita-chico.

En Valladolid se ha recibido un telegrama de Pagés diciendo que las corridas a celebrar allí en las ferias de septiembre son:

Día 15, toros de Pablo Romero para Márquez, Gitanillo de Triana y Barrera; día 16, ganado de Miura para Marcial, Valencia II y Félix Rodríguez; día 17, ocho de Saltillo para Marcial, Valencia, Félix Rodríguez y Barrera; día 18, charlotada; día 22, corrida castellana bajo los auspicios de la Asociación de la Prensa, con toros de Gabriel González para Gitanillo, Barrera y Manolo Bienvenida.

El infortunado diestro mejicano Luis Freg continúa en el mismo estado de gravedad. Después de la última operación, que duró cinco cuartos de hora por haber necesidad de abrirle la pierna, desahanzó algo.

El pesimismo continúa.  
 ZOQUETILLO.

**Manuel Villén**  
 MÉDICO-DENTISTA  
 Consulta en Teruel: lunes y martes Hotel Turia.  
 Consulta en Valencia: C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

**La fiesta de hoy**

Hoy, día de Nuestra Señora de la Asunción, hubo solemne misa cantada en la Catedral.

Ofició el canónigo don Vicente Ubé.

El panegirico de la Virgen corrió a cargo del elocuente orador sagrado don Manuel Agustín, ilustrado canónigo que puso una vez mas de manifiesto sus grandes cualidades de elocuencia

La procesión con la «Virgen de la Cama», como vulgarmente se le llama, resultó muy brillante por la mañana debido a que un numeroso público salió a su paso para admirar el gusto con que las Hermanitas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción habían engalanado con ricas prendas el lecho de tan hermosa imagen.

Luego, a las seis y cuarto de la tarde, en procesión, dicha imagen fue llevada al citado Hospital, en cuyo templo se cantó una salve.

A ambos actos asistió una comisión municipal compuesta por los señores Sabino, Calvo, Zapatero y Lanzuela.

El Comercio y buena parte del pueblo turolense guardó media fiesta.

*Notas de Sociedad*

De Algemesi (Valencia), llegó para pasar una temporada con su tío don Benjamín Blasco, la bella señorita Rosario Ferrandis.

— En compañía de su señora y sobrinito salió anoche para Daroca y Zaragoza el señor gobernador militar de la plaza don Isidoro Ortega.

— Regresó de Torres, donde veronea, el abogado de este Colegio don Gregorio Vilatela.

— Salió para Aguilar, en compañía de su señora, el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz.

— Esta noche regresan a Madrid, después de haber pasado unos días en esta población, con sus padres, las bellas señoritas Paquita y Amparito Belmonte.

— Encuéntrase bastante mejorado de su enfermedad el alférez don Manuel Iturralde. Mucho nos complacerá su total restablecimiento.

— Hoy celebra su fiesta onomástica la señora doña Asunción Sorolla, a quien felicitamos con toda cordialidad.

— Por don Manuel Neira y para su hijo don Arturo, técnico de la Compañía constructora del ferrocarril Teruel-Alcañiz, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosita Laguía, de conocida familia de la sociedad turolense.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en otoño próximo.

Nuestra enhorabuena.

— Ha salido para Calanda don Luis Lacueva.

— Regresó de la provincia de Zaragoza el agente de Vigilancia don Tadeo Yago.

— Marchó a Molina de Aragón don Vicente Garcia, del comercio.

— Saludamos al contratista y compañero en la prensa don Daniel Lamo, llegado de Sarrión.

— Son muchas las personas que han salido para Alcañiz con el fin de presenciar el festival taurino organizado por el semanario «La Voz de Alcañiz» y en el que toman parte elementos turolenses.

Que les sea grata la estancia tanto como esperamos.

— Saludamos al industrial de la vecina ciudad de Valencia, don Jorge Valero.

**ANUNCIO**

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Preciados 64.—Madrid.

**Inspección de Vigilancia**

Por el agente de Vigilancia señor Cabeza anoche fué detenido el gitano Enrique Díaz Escudero, reclamado por el Juzgado de esta capital a responder de un delito.

Terminados sus permisos de verano se han reintegrado a sus destinos los agentes don Juan R. Calvo y don Teodoro Yago.

Han comenzado a hacer uso de la vacación de verano los agentes don Manuel Pérez y don Perfecto Egido.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

A pesar de la oposición que en general hay en el Magisterio contra la celebración de las oposiciones restringidas, como se persiste en el propósito de convocarlas, hay dentro de la clase el deseo no solamente de que se varien los ejercicios, a fin de hacer una valorización real del contenido pedagógico de los aspirantes en relación con el trabajo escolar que realicen en sus respectivas escuelas, sino que también de evitar el conocimiento personal entre los vocales de las oposiciones y los opositores, lo que se conseguiría dando a la constitución de los Tribunales y la calificación de los ejercicios una estructura semejante a la que se ha puesto en práctica en las oposiciones libres.

La Dirección general de Primera enseñanza ha señalado los días 16, 17 y 18 de septiembre próximo, para que se practique en todas las provincias de España, el ejercicio final de las oposiciones de ingreso en el Magisterio.

**Circo Maravillas**

Otro éxito constituyó anoche la actuación de este Circo que, en bien de sus intereses, hizo un «alto en el camino» a su paso por Teruel.

Anoche el público volvió a admirar la belleza y simpatía de las Hermanas Romero y miss Leonila, ovacionó a Redondo, Falcini, Leopoldo, Bakers, Geo-Volo y Cámara, celebró los actos cómicos de Popi y Cesáreo, sobre todo los de este último, y, por último, lloró de risa ante la descacharrante parodia que bajo el título de «Las curas del doctor Asuero» presentaron con gran aparato los Hermanos Riquelme. El público no cesó ni un solo momento de reír ante la «imbecilidad» del imponderable Salva. Ambos Hermanos, con Sarasate II, demostraron ser tan excelentes clowns como buenos músicos.

Hoy, a las seis y a las diez y media habrá función.

**VALENCIA**

(De nuestro redactor-corresponsal)  
**LAS LISTAS DE CONCEJALES**

Valencia, 15.—Se han hecho públicas las listas de concejales, de los que cesan y los nombrados para la reorganización del Ayuntamiento.

En estos últimos figuran personas de prestigio en diferentes órdenes de la actividad valenciana y que en otros aspectos tienen demostrado su amor a Valencia.

Algunos concejales que cesan han sido felicitados por el alcalde por la labor que hicieron en su compañía, sintiendo que por razones de índole privada se vea precisado a prescindir de sus servicios.

**NIÑO HERIDO DE UNA CAÍDA**

El niño Vicente Martínez, de 5 años, tuvo la desgracia de caerse casualmente en la vía pública produciéndose la fractura del hueso izquierdo.

Pronóstico grave.

**SECO DE LUCENA EN VALENCIA**

Hállase en nuestra ciudad el fundador del diario «El Defensor de Granada», don Luis Seco de Lucena.

Su viaje es de sport y va acompañado de su esposa e hija.

El ilustre periodista ha sido obsequiado por los compañeros valencianos.

De aquí se dirige a Barcelona a visitar la Exposición.

**CARRETERO HERIDO**

En el camino de Tránsitos volcó el carro que conducía José Oliver, pillándolo debajo y causándole varias heridas.

Conducido a la casa de Socorro, se le calificaron las heridas de graves.

**SANCIÓN A UN ALCALDE**

El señor gobernador ha impuesto una sanción al alcalde de Alborache por no obedecer las órdenes relativas a la celebración de corridas de becerros.

**BENDICIÓN DE UN PUENTE**

Comunican de Albalat de Tarrochers que se ha verificado la bendición del puente de San José, con asistencia del ex ministro de Fomento, general Vives, en representación del Gobierno y de las autoridades valencianas.

La bendición la hizo el arcepreste de Sagunto, representando al Arzobispo. Pronunciáronse discursos.

Con este motivo se celebran varios actos, entre estos el descubrimiento de las lápidas de Alfonso XIII y marqués de Estella, dando nombres a dos calles.

Lea usted EL MAÑANA

# INFORMACIÓN POLITICA

*El veraneo del Presidente.—El marqués de Estella de Mondariz a Vigo.—Prórroga para el ingreso de la cuota militar.—Facilidades a los extranjeros que visitan las Exposiciones.*

## PRIMO DE RIVERA EN VIGO

Vigo, 12.—A las cinco y media llega el Marqués de Estella a esta población acompañado de sus hijas. En el parque Las Cabañas se ha organizado un festival regional en su honor. Como en 1935 se proyecta celebrar en ésta un Congreso Internacional de Pesca, la visita del Presidente se encuentra relacionada con tal asunto; visitará los lugares de emplazamiento y en el Casino Mercantil le darán un vino de honor y un banquete. (Radio).

## PRO-PREVENTORIO ANIDO

Madrid, 15.—Esta tarde a las siete y media ha dado el doctor Albiñana una alocución por radio en pro del preventorio nacional Martínez Anido. (Radio).

## VIAJE DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Lugo 15.—Mañana a las diez de la noche es esperado aquí el marqués de Estella. Se alojará en el Gobierno civil en donde se dará una cena y recepción. Se iluminará la plaza de Santo Domingo. De aquí marchará a Mondoñedo en cuya localidad examinará las obras de traida de aguas potables. Radio.

## SIN INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid, 15.—Con motivo de la festividad del día, la Asunción de Nuestra Señora, vacaron los Centros oficiales no facilitándose a la Prensa la acostumbrada información.

## NOMBRAMIENTO DE REGISTRADOR

Madrid, 15.—La «Gaceta publica el nombramiento de registrador de la Propiedad de Daroca a favor de don Francisco Fernández de Ibarra, que lo era de Cogolludo (Guadalajara).

## LA CUOTA MILITAR

Madrid, 15.—Se ha dispuesto que hasta el 30 de septiembre próximo se prorroga el periodo legal para el ingreso de la cuota militar a los mozos del actual reemplazo y agregados.

## EL MARQUÉS DE ESTELLA

Mondariz, 15.—El jefe del Gobierno aprovechó hoy un rato, después de asistir a los cultos del día y hacer su cura de aguas, a recibir algunas visitas que fueron a cumplimentarle. Después almorzó con el general Sanjurjo que llegó ayer al balneario.

## FACILIDADES PARA VER LAS EXPOSICIONES

Madrid, 15.—Se ha declarado oficialmente que para dar toda clase de facilidades a los extranjeros que desean visitar nuestras Exposiciones, el Gobierno ha dispuesto que durante el plazo de tres meses en todas las Aduanas de cualquier frontera los pasajes

y matrículas se percibirán con los derechos especiales creados a raíz de la inauguración de los certámenes de Sevilla y Barcelona.

## MINISTRO DE VIAJE

Zarauz, 15.—Llegó procedente de Madrid el ministro de Economía, conde de los Andes.

Permanecerá en esta población hasta el día en que tenga que salir para Oviedo, con objeto de asistir al Consejo de ministros.

# BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal)

## EL IX CONGRESO DE ESTUDIANTES CATÓLICOS

Barcelona, 15.—Ha quedado ultimado el programa de actos que han de tener lugar en esta población para la celebración del IX Congreso de Estudiantes católicos españoles.

Las compañías ferroviarias han concedido descuentos de más del 30 por ciento para la incorporación de los estudiantes al tren especial que se ha organizado.

## EL GOBERNADOR DE VIAJE

Barcelona, 15.—Con motivo de la fiesta de hoy, el gobernador civil señor Miláns del Bosch ha salido de excursión a un pueblecito cercano a Barcelona.

Al señor Miláns del Bosch, le acompaña su familia.

## NO SE HA PODIDO ACLARAR

El Juzgado que entiende en el proceso por la muerte de Ignacio Durán, guarda de la masía de Santa Coloma, ha tomado nueva declaración al presunto autor del delito para aclarar varios extremos, no pudiéndose llegar a una conclusión por mantener el detenido las anteriores manifestaciones.

## EL ESTADO DE FREG

Este mediodía, el doctor Oliver preguntado por los periodistas ha dicho que el infortunado diestro Luis Freg, pasó la noche última más tranquilo y que en aquellos momentos, dentro de la gravedad, se hallaba el enfermo en estado más satisfactorio y daba un punto de esperanza en los pesimismo que abrigaba.

Continúan recibiendo telegramas de toda partes preguntando por la salud del torero mejicano.

# DE PROVINCIAS

## ALCALDE MUERTO A TIROS

Pamplona, 15.—En el pueblo de Jaurrieta en un corral distante 2 kilómetros, apareció asesinado el alcalde Bernardino Samper, de seis tiros de pistola, varios de los cuales le causaron heridas mortales de necesidad. Se ignora

quién es el autor, pero se está ya sobre la pista, trabajando en ello el Juzgado y la Benemerita. Radio.

## LOS INGENIEROS NAVALES FRANCESES

El Ferrol, 15.—Hoy se ha dado una fiesta a bordo del buque en que viajan los alumnos de ingeniería naval franceses, estando invitadas las autoridades y personalidades ferrolanas. Esta noche salen a alta mar a realizar estudios que durarán tres días regresando después a la bahía de Vigo. Radio.

## EL TIRO DE PICHÓN

Cádiz, 15.—Han terminado las tiradas para el gran premio de tiro de pichón gaditano.

Fueron muertos 7. Solamente dos señores consiguieron los números 15 y 20, perdiendo el primero. Radio.

## REGRESO DE EXPLORADORES

El Ferrol, 15.—Han llegado a esta población varios exploradores españoles que fueron a Jambore. Desembarcaron horas antes en La Coruña de un buque de guerra, siguiendo su viaje a Barcelona. Radio.

## ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Victoria, 15.—Una camioneta de Benito Knor, con la que éste se dedicaba a repartir gaseosas; al tomar una curva de la carretera chocó contra un árbol, volcando y resultando muerto Benito. De los dos que lo acompañaban, salió uno gravemente herido.

El vehículo quedó destrozado.

## FIESTAS EN ELCHE

Alicante, 15.—Comunican de Elche que se han celebrado con gran brillantez las fiestas en honor de la Virgen.

Para presenciarlas llegaron numerosas personas de distintos puntos de la comarca.

También asistieron a las mismas personalidades de Madrid.

## HALLAZGO DE UN CADAVER

Tarragona, 15.—En el término municipal de Monroy ha sido hallado el cadáver del anciano Lorenzo Dillóns.

Se supone que le cogió una tormenta en el campo y que a consecuencia de un rayo murió.

El Juzgado ha sido avisado para el levantamiento del cadáver.

# GOBIERNO CIVIL

## NOTAS VARIAS

Circular.—Habiendo sufrido extravío la licencia de uso de armas de caza y para cazar que con fecha 5 de diciembre de 1928, bajo el número 5.113 le fué expedida por este Gobierno a don Mariano Moreno, vecino de Villafraña del Campo, con fecha 13 del actual, se le expide certificado acreditativo de la misma, quedando por lo tanto anulado y sin ningún valor ni efecto el documento timbrado que le fué expedido en aquella fecha, encargando a la Guardia civil que, caso de ser hallado, se sirva remitirlo a esta Dependencia a los efectos antes indicados.

# La vida en Madrid

## LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO ESCUELA

Madrid, 15.—Han regresado después de viajar 2 meses por Alemania los alumnos del Instituto-escuela. (Radio).

## LOS GRUPOS DE PELIGROS Y ALCALA

Madrid, 15.—El coronel de Seguridad ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para acabar con la formación de grupos que impiden la circulación en las calles de Peligros y de Alcalá. (Radio).

## NUEVO MERCADO

Madrid, 15.—El Ayuntamiento ha acordado adquirir en breve los terrenos necesarios en la calle de Fernando el Católico para la construcción de un nuevo Mercado.

## FLETA

Madrid, 15.—Hoy sale para Barcelona para de allí dirigirse a Génova, el tenor aragonés Miguel Fleta.

Piensa hacer una provechosa excursión artística y monetaria.

## ROBO

Madrid, 15.—De un comercio de la calle de Preciados se llevaron los ladrones géneros por valor de seis mil duros.

Se ignora quién o quiénes sean los autores del robo.

## NUEVO UEIFORME

Madrid, 15.—Los guardias municipales de la Corte han estrenado unos flamantes trajes de verano.

# MARRUECOS

## TEMBLOR DE TIERRA

Melilla, 15.—Se ha sentido temblor de tierra que duró de 6 a 7 segundos causando gran alarma en la población.

# Colonias escolares de Teruel

En el tren descendente, que llega a Valencia a las 13'15 de hoy, vendrá de Teruel la primera expedición de la Colonia organizada por nuestro querido colega de aquella provincia, EL MAÑANA.

Según nuestras noticias, acompaña a los niños, el señor deán de la Catedral de Teruel, una representación de su Ayuntamiento y un redactor de dicho periódico.

Una vez llegados a Valencia, se trasladarán al Sanatorio de la Malvarrosa, donde se les ha dispuesto alojamiento conveniente, con el celo acostumbrado por su director el doctor López Trigo.

Entre los elementos turolenses residentes en Valencia, ha producido la noticia de la llegada viva complacencia, pensando la mayoría de ellos acudir a recibirles.

Por nuestra parte deseamos a los que integran dicha Colonia que su estancia en estas playas les sea lo más agradable. (De «Las Provincias» de Valencia)

# EL FESTIVAL DE ALCAÑIZ

Han salido esta mañana con dirección a la tierra baja las autoridades de la provincia y la encantadora señorita Manolita García Lafuente representante de Teruel, con objeto de asistir al festival organizado por nuestro querido colega «La Voz de Alcañiz» al cumplirse el primer año de su fundación.

El paleo de honor lo ocuparán las señoritas Manolita Lafuente, Carmencita Corthay, María Luisa Gimeno, Carmina Camps y Angelines Gargallo, con el donaire aristocrático que las caracteriza.

Las banderillas, adornadas por las señoritas Rosario y Encarnación Sancho, Paqueta Andreu, Francisca Vellilla, Rosalia y Soledad Jimeno, Antonia Goñi, Pilar Ramos, María y Pascuala Pastor, Josefina Sinues y Rosita Brios, llamaron poderosamente la atención. De las diez y media a la una de la madrugada habrá verbena en el Casino Artístico.

(De nuestro enviado especial) (POR TELÉFONO)

Alcañiz, 15-7'15 tarde.

Por la premura del tiempo y tener cerrada nuestra edición, nos vemos precisados a sintetizar la magnífica información que nos envía nuestro querido compañero señor Matas.

A las doce y quince llegaron de Teruel, en automóviles, los señores gobernador, alcalde, delegado de Hacienda, delegado gubernativo señor Mancho y presidente accidental de la Diputación señor Subiza, y la representación de Teruel señorita Manolita García Lafuente, que está elegantísima.

El Ayuntamiento de Alcañiz, con su alcalde, comisiones y vecindario salieron a recibir a las personalidades turolenses, tributándoseles vivas y aplausos.

Los recién llegados se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron cumplimentadas las autoridades turolenses.

A continuación se celebró una solemnisima misa y seguidamente un espléndido banquete.

Las calles se ven llenas de forasteros, reinando una extraordinaria animación.

Se encuentran en Alcañiz los cinco alcaldes de las cabezas de partido que han enviado sus bellezas, acompañándolas.

Después se celebra el festival anunciado y organizado por «La Voz» en conmemoración del aniversario de su nacimiento.

La plaza está imponente. En el palco presidencial se encuentran las cinco gentiles señoritas elegidas por las distintas localidades ya anunciadas.

En otros palcos la sociedad alcañizana.

En uno de ellos se encuentra la gentil tiple Pilar Aznar, con quien hemos sostenido una entrevista para EL MAÑANA.

Los becerros que se lidian son chicos e inofensivos y los toreros ponen su mejor voluntad en complacer a los espectadores.

No nos ocupamos más de este festejo, porque el principal motivo de él ha sido el de confraternizar turolenses y alcañizanos en un día tan señalado como el presente.

Y esto si se ha conseguido.

Mañana daremos más detalles de estos simpáticos actos que elevan el cariño de la patria-chica a un más alto grado e intensidad.

# ¡ATENCIÓN!

LABRADORES! HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

## BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas, forrajes o flores

## BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACE UNA PRUEBA CON

## BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sembrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRADORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un Kilo

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para las provincias de Zaragoza, Castellón y Teruel

### RAFAEL PINO TERUEL

## TALLER DE

### Calderería Y Soldadura

### Autógena

DE

## Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39  
VALENCIA

### Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Amantes, 11, 2.º

## Vea el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

### Aficionados a la fotografía

La Farmacia y Droguería  
DE  
**L. López Pomar**

Ha instalado SECCION FOTOGRAFICA con productos de las marcas AGFA, KODAK GEVAERT., etc. Se hacen por personal competente, trabajos de laboratorio PERFECTOS Y ECONOMICOS.

Los encargos se cumplimentan en el mismo día

PIDANOS TARIFA DE PRECIOS.

## JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

Madrid



**Impresos - Timbrados en relieve**  
**Libros - Catálogos - Revistas**  
**Trabajos Comerciales**  
**Etiquetas en relieve**  
**Encuadernación**  
**Grabado y Fotogravado**

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
**MADRID**

## Asamblea Nacional

Organización del Poder judicial y contenido, límites y garantías de la función que ejerce

(Continuación)

De la fijación del procedimiento legal provisional dará el Directorio judicial por conducto de su Presidente, cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comunique a las Cortes.

2.º Ejercitar la facultad que reserva a la Sala tercera del Tribunal Supremo el artículo 46 de esta ley.

Art. 3.º Lo prescrito en el párrafo primero del artículo anterior no obstará a que los Presidentes de los Tribunales, y en su caso las Salas de Gobierno, dirijan a los Juzgados y Tribunales a ellos inferiores, que estén comprendidos en sus respectivos territorios, las prevenciones que estimen oportunas para la mayor administración de Justicia.

Art. 4.º Ni el Gobierno, ni las autoridades judiciales podrán por disposiciones reglamentarias o de cualquiera otra clase, modificar ni alterar directa o indirectamente la organización de los Juzgados y Tribunales, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso y separación de Jueces y Magistrados y de los dependientes y subalternos de Juzgados y Tribunales se establezcan en esta ley o en otras orgánicas.

### DE LA FUNCIÓN GUBERNATIVO-JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS QUE LA EJERCEN

Sección primera.—Del modo de designación y nombramiento de los miembros del Tribunal Supremo

Art 5.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución, corresponderá al Poder judicial, dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de justicia y la de nombrar, renovar, premiar y corregir a los funcionarios que la administran.

La facultad de nombrar, ascender y separar los Magistrados, Fiscales y Jueces, cuya designación no esté constitucional o legalmente reservada a otras entidades, cuerpos u organismos, estará atribuida al Tribunal Supremo, que la ejercerá, por medio de sus órganos gubernativos, en la forma y con los requisitos que esta ley establece.

Art. 6.º Corresponderá al Consejo del Reino, con arreglo al último párrafo del artículo 17 de la Constitución, la designación del Presidente, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.

El Directorio judicial remitirá al Consejo del Reino lista de los que, con arreglo a esta ley, posean las condiciones para ocupar los respectivos cargos, y entre ellos podrá hacer libremente el Consejo del Reino la correspondiente designación.

Art. 7.º Sólo podrán ser designados para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo los españoles Letrados que pertenezcan o hayan pertenecido a cualquiera de las categorías siguientes:

- 1.ª Presidente de Sala o Fiscal del Tribunal Supremo.
- 2.ª Presidente del Consejo de Ministros o de las Cortes del Reino.

3.ª Ministros, que, una o varias veces, hayan desempeñado el cargo durante dos años, por lo menos, y además hayan ejercido en Madrid la profesión de abogado, durante veinte años, pagando durante más de quince la primera cuota.

Art. 8.º La designación para los cargos de Presidente y Vicepresidente de Sala del Tribunal Supremo sólo podrá recaer en Magistrados de la Sala a que la vacante corresponda.

Art. 9.º La designación del Fiscal del Tribunal Supremo sólo podrá hacerse a favor de los españoles Letrados en quienes concurre alguna de las condiciones siguientes:

- 1.ª Llevar cinco años de Magistrado en las Salas de lo Criminal o de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.
- 2.ª Haber sido durante cinco años Fiscal de Audiencia territorial, o Teniente fiscal del Tribunal Supremo.
- 3.ª Haber sido Decano del Colegio de Abogados de Madrid durante seis años, y haber pagado la cuota máxima en el mismo Colegio por el ejercicio de la profesión de Abogado durante diez años.
- 4.ª Haber sido Catedrático numerario en la Facultad de Derecho de cualquiera de las Universidades durante veinticinco años.

Art. 10. La designación de Magistrados del Tribunal Supremo, sólo podrá hacerse, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente; a favor de los miembros del Poder judicial que posean la categoría de Magistrado de Audiencia territorial, cuenten más de veinte años de servicios efectivos y no hayan sido objeto de corrección disciplinaria ni de otra sanción que los inhabilite para la elevación a tal puesto.

A los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artí-

culo 6.º; el Directorio judicial tendrá preparada con antelación a cada nombramiento una lista de Magistrados aptos para ocupar las vacantes del Tribunal Supremo.

11. Una cuarta parte de las plazas de Magistrados del Tribunal Supremo quedará reservada en las Salas de lo Civil y de lo Criminal, para ser libremente provista entre los que pertenezcan a las categorías siguientes:

- 1.ª Catedráticos numerarios de Derecho de las Universidades.
- 2.ª Fiscales de Audiencia territorial, con veinte años de servicios efectivos, y en quienes concurren las circunstancias a que alude el primer párrafo del artículo 10.
- 3.ª Decanos o ex Decanos de los Colegios de Abogados, durante el período estatutario, con veinticinco años de ejercicio de la profesión y con abono, durante diez, de la primera cuota de contribución.
- 4.ª Publicistas que, a juicio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sean calificados de eminentes en cualquiera de las ramas del Derecho civil o penal, según sea la Sala a que pertenezca la vacante.

Una tercera parte de las plazas de Magistrados de la Sala de lo Contencioso-administrativo se proveerá, asimismo, en personas que reúnan las condiciones para ser nombrados Jueces superiores de Administración civil y Consejeros de Estado, y se encuentren comprendidos en los números 1.º y 4.º de este artículo.

El Directorio tendrá también preparada con antelación a cada nombramiento una lista de personas aptas para ocupar las vacantes.

Art. 12. Acordada por el Consejo del Reino la designación de la persona que haya de desempeñar el cargo de Presidente del Tribunal Supremo, será inmediatamente comunicado al Gobierno de S. M. El Presidente del Consejo de Ministros comunicará al Rey el nombramiento, que en todo caso deberá hacerse por virtud de Real decreto y se notificará, por conducto de su Presidente, a las Cortes del Reino.

Art. 13. El Presidente del Tribunal Supremo, al tomar posesión, prestará ante el Rey juramento de fidelidad, de guardar la Constitución y las leyes, de administrar rectamente la justicia y haberse bien y lealmente en el desempeño de su cargo. Recibirá el juramento el Presidente del Consejo de Ministros.

Al acto asistirán el Presidente de las Cortes, el del Consejo del Reino y el Magistrado que por su mayor antigüedad y categoría desempeñe accidentalmente las funciones de Presidente del Tribunal Supremo.

(Continúa)

**MANUEL BENEITEZ**

**ARENAL, 18  
MADRID**

CAMISERÍA FINA  
EQUIPOS PARA NOVIAS

**¿Piensa V, visitar Teruel?  
NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL  
HOTEL TURIA**

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES  
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO



**¿A dónde va Ud. el domingo?**

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que, desgraciadamente, se olvidan demasiado deprisa... si no tiene usted un

**"Kodak"**

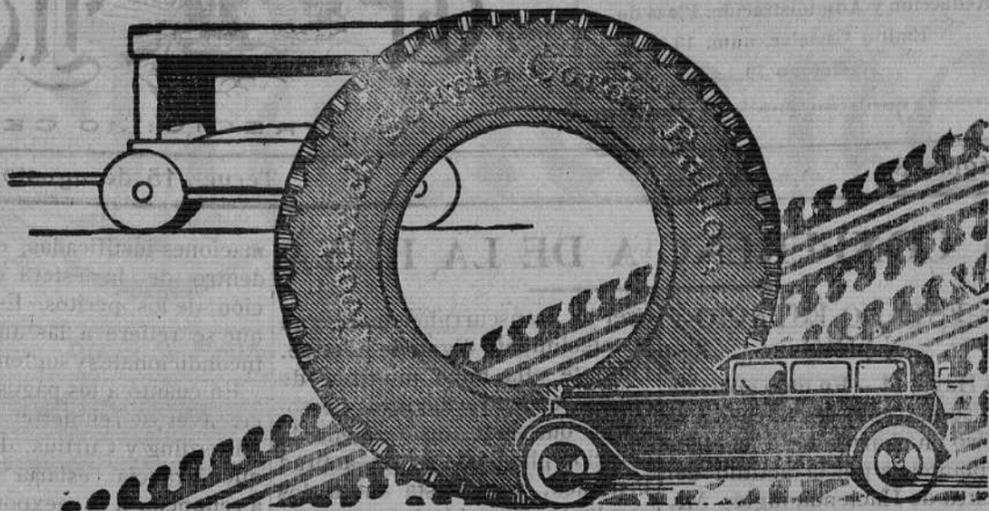
con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de

De venta en la Farmacia y Droguería de  
**BENJAMÍN BLASCO**

Joaquín Costa, 24. — TERUEL

quien le mostrará los últimos modelos.  
«Kodaks», desde 48 ptas.,



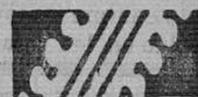
**Los transportes  
por carretera**

desde la Edad Media han cambiado. Los carros de bueyes con sus ruedas de madera daban a la velocidad una media de 4 a 6 kilómetros por hora. Hoy los maravillosos progresos realizados en materia automóvil, las altas velocidades, los arranques fulminantes, los frenos a las 4 ruedas, exigen neumáticos cuya flexibilidad desafie las dificultades amontonadas en la carretera.

En el momento de los esfuerzos, y como producto de la técnica avanzada de la organización Goodrich, nuestros neumáticos de seguridad se encuentran descansados y dominando esas dificultades.

**GOODRICH**

SUCURSAL EN CASA CENTRAL EN SUCURSAL EN  
**BARCELONA: MADRID: SEVILLA:**  
Balmes, 47 Sagasta, 21 y 23 Marqués de Paradas, 18



LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

**CONTINENTAL**

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

**Continental**

REPRESENTACION GENERAL:

**Warfelmann y Steiger, S. L.**

CENTRAL:

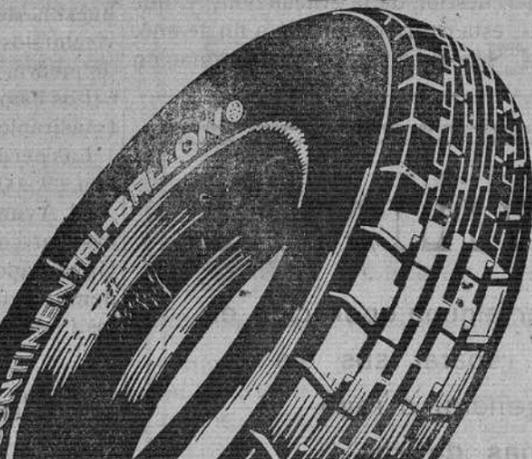
MADRID: Apartado 4020

SUCURSAL:

BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: **José María Morera**

Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67



**Balneario de Camarena**

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las entermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA  
EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

## LA CONFERENCIA DE LA HAYA

### EN ESTADO ESTACIONARIO

La Haya, 14.—En todo el día de ayer se ha conseguido avanzar un paso en el arreglo de la cuestión planteada por la actitud del ministro de Hacienda inglés Mr. Snowden. El fuerte movimiento de la opinión y prensa inglesa ha fortalecido la posición de su ministro, haciéndola muy sólida.

Entre las muchas consideraciones aparecidas en los periódicos destacan las de «The Times» que dice sería una gran equivocación suponer que Snowden desea llevar al fracaso al Plan Young, como algunos periódicos extranjeros han manifestado.

La tensión delicada que se ha producido—añade—entraña algunas dificultades, y todas las naciones así lo comprenden y se apristan a orillarlas. Los peritos manifiestan que hoy la situación es muy otra que cuando se celebrara la Conferencia de París. Los esfuerzos que se hacen para llegar a una inteligencia prueban el interés que actualmente tiene la Conferencia y la proposición de Briand de suspender por cierto tiempo las sesiones es mirada por muchos como cosa conveniente para preparar el terreno y evitar que se llegue a una ruptura que después sería de difícil arreglo.

### MAC-DONALD ENVIA UN TELEGRAMA A SNOWDEN

La Haya, 14.—Ayer el presidente del gabinete inglés ha enviado un despacho a su ministro de Hacienda. Dicho telegrama ha causado enorme sensación y está concebido en los siguientes términos:

«La Comisión financiera cometería un serio error, que podría destruir las perspectivas de acuerdo mundial, si no comprendiese por fin que el informe de los peritos debe ser readaptado de modo que se tengan en cuenta las justas peticiones de los países. Todo el país sin distinción de partidos, apoya la causa que defendéis. Todos los días he podido notar que están a vuestro lado, y lo mismo todos los partidos de la Cámara.

Espero que los colegas de la Comisión financiera verán que se hallan en una situación en que la lealtad más elemental entre los países obliga a examinar de nuevo algunas de las conclusiones del informe de los peritos. Nuestra acción para promover el restablecimiento de Europa sobre una base de buena voluntad es la prueba de que deseamos el éxito de la Conferencia tanto desde el punto de vista político como financiero; pero hemos llegado a límites más allá de los cuales no podemos soportar una carga falta de equidad.»

### EL DÍA DE AYER

La Haya, 13.—La mañana de

ayer ha transcurrido sin ningún acontecimiento digno de notarse. Durante ella hubo multitud de entrevistas entre distintos personajes, buscando ansiosamente la solución planteada por la actitud británica, pero hasta ahora los resultados han sido infructuosos. Las entrevistas han sido de carácter privado.

El señor Briand conferenció con Zalesky, Loucheur con Hilferding y Batelot con Schubert.

Durante la tarde los técnicos continuaron sus trabajos mientras los señores Briand, Henderson, Hymans y Stressemann se dedicaron al estudio de las modalidades de la evacuación de Renania y a fijar el orden de las operaciones sucesivas a que dará lugar, procurando fijar las consecuencias administrativas y financieras a que este hecho dará lugar.

La duración de la retirada de las tropas de la segunda zona de Coblenza exigirá igual tiempo que la de Colonia, que la ha precedido. En cambio la evacuación de la tercera zona de Maguncia requerirá más tiempo, por ser superior el número de tropas de ocupación y ser la retirada definitiva.

También se reunió por la tarde la Comisión financiera, con asistencia de los peritos y representantes de las Tesorerías.

Francia, Italia y Japón se muestran en perfecto acuerdo respecto a la realización íntegra del plan Young, aunque parece ser que empieza a suavizarse la situación, sin que pueda darse una impresión decidida sobre el caso.

Sin embargo ayer se dijo en la Conferencia, que estas potencias estaban animadas del mejor buen deseo para conseguir un resultado satisfactorio para todos. Por eso, aunque consideran el plan Young como indivisible, procurarían tener en cuenta y satisfacer en lo posible aquellas recla-

maciones justificadas, estén o no dentro de la esfera de actuación de los peritos. Esto por lo que se refiere a las anualidades incondicionales y suplementarias.

En cuanto a los pagos en especie ayer se reunieron Loucheur Hilferding y Curtius. Parece ser que Francia estaría dispuesta a renunciar a la reexportación de las entregas alemanas y aceptaría tomar parte en las negociaciones en curso con las potencias de intereses limitados.

Siguen, pues, en pie, todos los conflictos planteados, aunque las manifestaciones de buena voluntad por parte de todos son cada vez más claras y numerosas.

### PERITOS MILITARES EN LA HAYA

La Haya, 14.—Ayer llegó a ésta una Comisión de peritos militares para ser consultados acerca de varios extremos de carácter técnico referentes a la evacuación de Renania.

### IMPORTANTE RUMOR NO CONFIRMADO ¿RETIRARA INGLATERRA SUS TROPAS DE RENANIA?

Londres 14.—Un periódico de la mañana a anunciado que el Gobierno de Londres ha tomado el acuerdo de que, cualquiera que sea el resultado de la Conferencia de La Haya, las tropas británicas evacuen Renania antes de fin de año.

En los círculos británicos bien informados no se ha podido llegar a confirmar la noticia. No se toma en consideración en dichos círculos la eventualidad de que no se llegue a un acuerdo en lo que se refiere a la evacuación de las provincias renanas, ni tampoco se admite la posibilidad del fracaso de las negociaciones de La Haya sobre el Plan Young.

La opinión más general es que se llegará a un acuerdo sobre la cuestión de la evacuación, y que ésta podrá comenzar a fin de año. Se estima que la determinación

del Gobierno británico sobre la evacuación de las tropas británicas de Renania en fecha próxima es una decisión en firme, y que hay que considerarla esta resolución del Foreign Office como una resolución definitiva.

## Notas de los pueblos

(De nuestro redactor-corresponsal)

### Laguera

El Ayuntamiento, en sesión reciente de Pleno, acordó comprar un reloj público, y a primeros de mes fué montado en la torre de la iglesia parroquial, con gran satisfacción del vecindario que guardó fiesta con motivo de esta mejora para el pueblo.

El Ayuntamiento, y especialmente el alcalde, están siendo felicitados.

La trilla está en toda su pompa y el no ir más adelantada es por la inclemencia del tiempo, que para tal operación, nos trajo el presente mes.

Del resultado de la cosecha, aunque no es tan bueno como se prometía días pasados, se muestran satisfechos los labradores.

### Josa

La tormenta que descargó últimamente sobre este término municipal, tuvo para Josa desastrosas consecuencias.

La lluvia, espesísima, cayó acompañada de un terrible pedrisco y un furioso huracán.

La cosecha de cereales, así como las plantaciones de huerta, se perdieron, y por ello no es extraño ver la cara triste y compungida de los pobres labradores, que si Dios no lo remedia, no sabemos cómo saldrán de sus atolladeros.

Además, a consecuencia de la aludida tormenta, desbordáronse los barrancos y el río salió del cauce, llevándose parte de la huerta, dejando los prados con riachuelos y los de secano llenos de piedra.

Los caminos han quedado intransitables.

Las pérdidas materiales ascienden a 95.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha puesto el caso en conocimiento del señor Gobernador y se cree que a esta demanda de auxilios responderán los Poderes Públicos.

## Comerciales

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones del derecho de arancel correspondiente a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 31'70 por 100.

## DESDE VALENCIA CRÓNICA

Pasó la feria. Su recuerdo, como tantos otros, se esfumará en la bruma del pasado y nuevos anhelos de momentos felices y nuevas emociones confortarán nuestro espíritu de la tristeza de lo que se va, como todo, para no volver.

Aún resuena en nuestros oídos el estridente ruido de las clásicas tracas, cuyo olor a pólvora excita nuestros nervios predisponiéndonos a las épicas batallas... en los desfiles; aún perdura en nosotros el efecto que nos causara el maravilloso artificio de los fuegos, contemplados con admiración infantil y el estruendo de las carcassas que con sus luces de múltiples colores hicieron elevar la vista a las desconocidas regiones de lo infinito; mientras abajo mil parejas deliciosamente enlazadas, al ritmo de la música, nos subyugan en la contemplación de sus gallardas figuras.

Desapareció el alegre bullicio de los forasteros, que atraídos por los prometidos festejos han dado durante varios días a nuestras calles la típica nota de todo lo exótico.

Este año las atracciones han mentado en número, ya que no en novedad. Nada menos que once corridas de toros con sus correspondientes desfiles, esos desfiles de sabor local cuya belleza y animación no es superada ni aún alcanzada en parte alguna.

Las noches en la Alameda, con su espléndida iluminación, su movimiento, su alegría. Los aristocráticos bailes del Pabellón y la Agricultura; las verbenas organizadas por la Agricultura y el Ateneo; la nota atrayente de las bellas mujeres valencianas ataviadas con vaporosos vestidos de flameantes colores, iluminándolo todo con la brillante mirada de sus ojos soñadores...

Ya todo pasó. Sólo queda en nuestra mente su grato recuerdo; quizá alguna ilusión nacida al calor de la mirada de unos ojos de fuego.

La hermosa ciudad perderá su acostumbrada animación, y las poblaciones cercanas, los lugares de veraneo, verán rota la monotonía de su tranquila vida, por el continuo transitar de lindas forasteras, causantes en sus sencillos moradores de más de un hondo suspiro.

Con las suaves brisas del Otoño, retornarán a sus hogares los veraneantes, necho acopio de fuerzas para resistir los duros embates de la vida, y nuestra espléndida ciudad tornará con su acostumbrada animación, a sus fiestas, a la alegre vida que es patrimonio de su ardiente sol.

A. DE SOLIS CLOS.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## AUTOMOVILISTAS

Si necesitáis realizar alguna operación en vuestro coche, reparar sus elementos en general o reponer algunas de sus piezas —

ACUDID AL TALLER MUÑOZ

Víctor Pruneda, 20. Teléfono 124

- TERUEL -